



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N° 007 DEL CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 24 DE MARZO DE 2021

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veinte y uno, una vez constatado el quórum reglamentario, se instala en sesión ordinaria virtual, presidida por la Dra. Martha Suárez Heredia, PhD, Decana de la Facultad y con la presencia de los siguientes miembros con voz y con voto: MSc. Inés Echeverría y MSc. Edgar González, Vocales Principales Docentes; miembros con voz: PhD. Gabriela Leal, Directora de la Carrera de Química y Carrera de Química Rediseño; MSc. Liliana Naranjo, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica y Carrera de Bioquímica y Farmacia; PhD. Fernando Novillo, Director de la Carrera de Bioquímica Clínica y Carrera de Química de Alimentos; Phd. Franklin Gaviláñez, Director del Consejo de Posgrado. No asiste la señorita Victoria Freire, Vocal Principal Estudiantil.

Actúa como Secretaria la Ab. Martha Inga Cando, Secretaria Abogada (E), de la Facultad.

Se pone en consideración el **Orden del Día**, con los siguientes puntos a tratarse

Orden del Día:

1. **Aprobación del Acta Resolutiva de sesión ordinaria del 10 de marzo de 2021; y, Acta Resolutiva de la sesión extraordinaria de 22 de marzo de 2021**
2. **Asuntos Académicos**
3. **Asuntos Varios**

Por unanimidad se aprueba el Orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación del Acta Resolutiva de sesión ordinaria del 10 de marzo de 2021; y, Acta Resolutiva de la sesión extraordinaria de 22 de marzo de 2021**

Observaciones al Acta Resolutiva de sesión ordinaria del 10 de marzo de 2021:

Página 7, numeral 4, segunda línea, corregir "Química de Alimentos" por "Bioquímica Clínica".

Sin Observaciones al Acta Resolutiva de la sesión extraordinaria de 22 de marzo de 2021.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA Nº 007 DEL CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 24 DE MARZO DE 2021**

Srta. Victoria Freire	NO ASISTE A LA SESIÓN		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo de la Facultad por mayoría de votos RESUELVE:

APROBAR el Acta Resolutiva de sesión ordinaria del 10 de marzo de 2021, con la observación presentada; y, **APROBAR** Acta Resolutiva de la sesión extraordinaria de 22 de marzo de 2021 sin observaciones.

2. ASUNTOS ACADÉMICOS

2.1 Se da lectura al Memorando Nro. UCE-FCQ-DEC-2021-0086-M de 08 de marzo de 2021, enviado por la Directora de Carrera de Química Farmacéutica, Mag. Liliana Naranjo, mediante el cual pone en conocimiento que el Consejo de Carrera de Química Farmacéutica realizado el 23 de febrero de 2021, aprobó en su totalidad la rúbrica de evaluación para Artículo de Revisión elaborado por la Dra. Guadalupe Jibaja, Coordinadora de la Unidad de Titulación. Solicita a este Órgano Colegiado la revisión y aprobación del documento.

Se conoce el formato de Escala Valorativa del Artículo de Revisión (Tribunal-Lector).

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Srta. Victoria Freire	NO ASISTE A LA SESIÓN		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, luego del análisis y observaciones presentadas, por mayoría de votos RESUELVE:

Solicitar al Consejo de Carrera de Química Farmacéutica, analice nuevamente la Escala Valorativa del Artículo de Revisión (Tribunal-Lector) tomando en consideración las observaciones realizadas en relación al título, a los numerales 2 y 12 y se haga una comparación con las Escalas valorativas aprobadas por este Órgano Colegiado para estandarizar los formatos. Al momento de enviar a aprobación de este Consejo, la señora Directora de Carrera deberá adjuntar la aprobación de la modalidad de Artículo de Revisión del Proyecto de Investigación, por parte de la Dirección General Académica.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA Nº 007 DEL CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 24 DE MARZO DE 2021

2.2 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-CQ-2021-0048-O de fecha 09 de marzo de 2021, suscrito por al PhD. María Gabriela Leal, Directora de la Carrera de Química mediante el cual adjunta la resolución tomada en reunión ordinaria del Consejo de Carrera de Química el 26 de febrero del año en curso, de aprobación de la Misión y Visión de la Carrera de Química, elaborada por la comisión designada. Señala que se revisó y evaluó en dos reuniones presididas por el PhD. Ronny Flores, miembro del Consejo de la Carrera.

Se dio lectura a la resolución RCCQ-SO-004-2021 adoptada por el Consejo de Carrera de Química.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Srta. Victoria Freire	NO ASISTE A LA SESIÓN		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por mayoría de votos RESUELVE:

Avocar conocimiento de la resolución RCCQ-SO-004-2021 adoptada por el Consejo de Carrera de Química con la sugerencia que se socialice el texto de la misión y visión con los profesionales Químicos y áreas relacionadas; y, se analice más detenidamente en el Consejo de Carrera, considerando que se debe demostrar con evidencias lo expresado en el texto.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-007-043-2021

2.3 Se da lectura al Memorando Nro. UCE-FCQ-DEC-2021-0072-M de fecha 17 de marzo de 2021, suscrito por la señora Decana mediante el cual indica que debido a que hasta el 5 de abril de 2021, se revisará con los vicerrectores la asignación de carga horaria de los docentes titulares y contratados de la Facultad y que de acuerdo o con el Artículo 78.2 literal n del Estatuto Universitario y al numeral 4 literal b4) del Instructivo de Asignación de Carga Horaria, el decano puede proponer la creación de comisiones especiales, que serán aprobadas por la Señora Vicerrectora Académica; adjunta para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo la planificación del trabajo de la Comisión de Gestión Académica que se realizará durante el semestre 2021, solicitada por el decanato a las Doctoras Elithsine Espinel y Lourdes Pazmiño. Resalta que la Comisión no trabajará en actividades de asignación de carga horaria y horarios del semestre 2021, por ser competencia de las Direcciones de Carrera.

El Mag. Edgar González, señala que el literal b4) del Instructivo de Carga Horaria que se hace referencia en el memorando no existe, por lo que solicita se corrija.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N° 007 DEL CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 24 DE MARZO DE 2021

Luego de verificado el Instructivo de Asignación de Carga Horaria Período Académico de Contingencia 2021-2021, se deja aclarado que el literal b4) al que se refiere la señora Decana en su Memorando Nro. UCE-FCQ-DEC-2021-0072-M es el b3) Otras de gestión, quinta viñeta.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Srta. Victoria Freire	NO ASISTE A LA SESIÓN		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por mayoría de votos, aclarando que es el literal b3, quinta viñeta del Instructivo de Asignación de Carga Horaria Período Académico de Contingencia 2021-2021, al que se refiere la señora Decana, RESUELVE:

Aprobar la Planificación de Actividades, periodo 2021-2021 presentada por la Comisión de Gestión Académica integrada por la Mag. Elithsine Espinel y Mag. Lourdes Pazmiño en la que no constan las actividades de asignación de carga horaria y horarios del semestre 2021, por ser competencia de las Direcciones de Carrera.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-007-045-2021

2.4 Se da lectura al Oficio No. 5-FCQ-CUDTE-21 de fecha 16 de marzo de 2021 suscrito por la Dra. Mariana G. Calderón, Coordinadora de la Unidad de Titulación Especial de las Carreras de Química y Bioquímica Clínica; y, Dra. Guadalupe Jibaja, Coordinadora de la Unidad de Titulación Especial de las Carreras de Química de Alimentos y Química Farmacéutica, mediante el cual dan a conocer que, como parte del Plan Anual de Titulación aprobado por Consejo Directivo, se encuentra el desarrollo de las Jornadas Académicas de capacitación a los estudiantes de décimo semestre de todas las carreras, que realizarán su trabajo de titulación durante el ciclo 2020-2021. Solicitan se extienda un oficio a la Dra. María del Carmen Gaibor, Directora del Centro Integral de Bibliotecas, para que autorice que el Ing. Wilman Tandazo sea el Instructor en el *"IV Seminario-Taller de uso adecuado de información bibliográfica"*, a realizarse los días 5, 6, 7 de mayo de 2021 de 8 a 12 horas. Entregan el planteamiento de una agenda para aprobación de este Órgano Colegiado y señalan que se ha mantenido una conversación con las personas referidas y se encuentran predispuestas para entregar su contingente en ésta actividad que se realizará mediante la plataforma TEAMS en un equipo creado cuyos miembros serán los estudiantes que postulan para la convocatoria 2021-2021.

A continuación, por Secretaría se toma votación:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N° 007 DEL CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 24 DE MARZO DE 2021

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Srta. Victoria Freire	NO ASISTE A LA SESIÓN		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por mayoría de votos **RESUELVE:**

1. Aprobar el **"IV Seminario-Taller de uso adecuado de información bibliográfica"**, dirigido a los estudiantes del décimo semestre de las Carreras de la Facultad que postulan al proceso de titulación, ciclo 2021-2021, a realizarse los días 5, 6, 7 de mayo de 2021 de 08h00 a 12h00, mediante la plataforma Teams, de acuerdo a la agenda propuesta.
2. Solicitar a la Ing. María del Carmen Gaibor, Directora del Sistema Integrado de Bibliotecas la colaboración del Ing. Wilman Tandazo Guevara, como instructor del Seminario-Taller.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-007-046-2021

- 2.5 Se da lectura al Memorando Nro. UCE-FCQ-DEC-2021-0069-M de fecha 16 de marzo de 2021, suscrito por la señora Decana mediante el cual solicita dar a conocer la aprobación Ad referéndum del proyecto de vinculación con la sociedad de la carrera de Química Farmacéutica *"El farmacéutico como guía en el uso de medicamentos y asistencia sanitaria a la comunidad, en tiempos de pandemia"*. Señala que, el documento fue aprobado Ad referéndum, en vista de que se debían cumplir los cronogramas establecidos para la asignación de carga horaria docente en el período 2021.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Srta. Victoria Freire	NO ASISTE A LA SESIÓN		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por mayoría de votos **RESUELVE:**

Ratificar la aprobación ad referéndum emitida por la señora Decana, del Proyecto de



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N° 007 DEL CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 24 DE MARZO DE 2021**

Vinculación con la Sociedad de la carrera de Química Farmacéutica, modalidad virtual, "El farmacéutico como guía en el uso de medicamentos y asistencia sanitaria a la comunidad, en tiempos de pandemia", elaborado por la docente, Mag. Gabriela Valladares, y poner en conocimiento de la Dirección de Vinculación con Sociedad para el registro correspondiente.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-007-047-2021

2.6 Se da lectura a los siguientes documentos:

- Resolución *RDQA-CC-SO-004-009-2021* adoptada por el Consejo de Carrera de Química de Alimentos, reunido mediante la plataforma Teams el 19 de marzo del 2021, que dice: "Aprobar por unanimidad y enviar al Consejo Directivo el Cronograma del Proceso de Titulación 2021-2021".
- Resolución *RDBC-CC-SO-004-010-2021* adoptada por el Consejo de Carrera de Bioquímica Clínica, reunido mediante la plataforma Teams el 19 de marzo del 2021, que dice: "Aprobar por unanimidad y enviar al Consejo Directivo el Cronograma del Proceso de Titulación 2021-2021".
- Cronogramas del proceso de titulación 2021-2021 de las carreras en mención.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Srta. Victoria Freire	NO ASISTE A LA SESIÓN		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por mayoría de votos, en base a las resoluciones adoptadas por los Consejos de Carrera de Química de Alimentos y Bioquímica Clínica, además, considerando que debe existir un solo Cronograma del Proceso de Titulación, RESUELVE:

APROBAR el Cronograma del Proceso de Titulación 2021-2021, para las cuatro Carreras de la Facultad: Química de Alimentos; Bioquímica Clínica; Química; y, Química Farmacéutica.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-007-048-2021

- 2.7** Se da lectura a la resolución *RDCBC-CC-SO-004-011-2021*, mediante la cual el Consejo de Carrera de Bioquímica Clínica, reunido mediante la plataforma Teams el 19 de marzo del 2021, luego del análisis correspondiente sobre el número de revisiones bibliográficas que deben presentar los estudiantes en la elaboración de su trabajo bibliográfico, RESUELVE: "Solicitar al Consejo Directivo, muy



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N° 007 DEL CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 24 DE MARZO DE 2021**

comedidamente, se defina un mínimo de revisiones bibliográficas que deben presentar los estudiantes”.

El Mag. Edgar González, representante docente principal propone que sean 25 revisiones de fuente bibliográficas el mínimo.

La señora Decana manifiesta estar de acuerdo con el número propuesto, previo la búsqueda preliminar utilizando gestores bibliográficos.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Srta. Victoria Freire	NO ASISTE A LA SESIÓN		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por mayoría de votos RESUELVE:

Determinar el mínimo de 25 revisiones de fuentes bibliográficas previo la búsqueda preliminar utilizando gestores bibliográficos, para los trabajos de titulación.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-007-049-2021

2.8 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2021-0388-O de fecha 23 de marzo de 2021 suscrito por la señora Decana en el cual informa que los señores Directores de carrera manifestaron la necesidad de que la Comisión de Gestión Académica apoye en las actividades de planificación del periodo académico 2021. Manifiesta que en la primera reunión realizada el 23 de marzo de 2021, la Comisión de Gestión apoyó en las actividades que no tienen relación con la asignación de carga horaria y elaboración de horarios, en cumplimiento de la resolución RFCQ-CD-SO-025-232-2020. Señala que uno de los productos de la reunión es la asignación de docentes por Carrera, la misma que remite para conocimiento y aprobación este Órgano Colegiado. Igualmente informa que, con este documento aprobado, los Directores de Carrera podrán generar la carga horaria por cada Carrera para la aprobación de los Consejos de Carrera.

La señora Decana solicita autorización para aprobar ad referendum de este Órgano Colegiado la matriz de planificación de carga horaria de los profesores titulares y contratados previa aprobación de los Consejos de Carrera, y enviar al Vicerrectorado Académico cumpliendo los plazos establecidos en el Calendario Académico General, periodo académico 2021-2021.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N° 007 DEL CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 24 DE MARZO DE 2021**

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Inés Echeverría	X		
Mag. Edgar González	X		
Srta. Victoria Freire	NO ASISTE A LA SESIÓN		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	X		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por mayoría de votos RESUELVE:

- 1. Aprobar el Distributivo de Docentes por Carrera Periodo 2021-2021 elaborado por la Comisión de Gestión Académica; documento que les servirá a las directoras y director de Carrera de base para generar la matriz de planificación de carga horaria de los profesores titulares y contratados de cada Carrera.**
- 2. Autorizar a la señora Decana enviar la matriz de planificación de carga horaria de los profesores titulares y contratados, aprobada ad referendum, al Vicerrectorado Académico y de Posgrado para su revisión y observaciones. El documento final será conocido y aprobado por este Órgano Colegiado.**

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-007-050-2021

3. VARIOS

No se toman resoluciones en este punto.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12h55 se da por terminada la presente sesión.

Dra. Martha Suárez Heredia, PhD
DECANA

Ab. Martha I

Ab. Martha Inga Cando
SECRETARIA ABOGADA (E)